

PRES Y DIARIO

Año 1-Número 1 –COMCAR -Montevideo 28 de Noviembre de 2012

EDITORIAL

RECLUSIÓN

- ✓ Entrevista a Director del Comcar
- ✓ Concepto de prisión
Condiciones de vida en la privación de libertad
- ✓ “Lo de ahora, es lo que está sonando”

EDUCACIÓN Y CULTURA

- ✓ Concepto de Educación y cultura
Qué es un espacio educativo?
- ✓ Ed. Formal
- ✓ Ed. No formal
- ✓ Intervención de Facultad de Química

SALUD

- ✓ Entrevista al Dr.Sosa
Director operativo del Centro de salud del Comcar
- ✓ Artículo sobre Tuberculosis
- ✓ Salud Mental
- ✓ Agua,higiene y alimentación

DEPORTE y RECREACIÓN

- ✓ Entrevista al maestro de ajedrez Luis Cuello
- ✓ Deporte
- ✓ Juegos lógicos

CARTAS AL LECTOR

- ✓ Educación en contextos de encierro- experiencia innovadora



EDITORIAL

Es una enorme satisfacción y un inmenso honor, inaugurar esta publicación tan especial.

“Pres y Diario” que intenta aplicar nuestra síntesis de varias teorías pedagógicas que van desde Carlos Marx, transitando por Pedro Figari y culminando por Celestine Freinet.

Nace como un recurso didáctico estratégico, como un modo de unir todas las potencialidades humanas y materiales disponibles, con el objetivo principal de: desarrollar en forma teórico-práctica

- 1 el pensamiento crítico
- 2 la disposición creativa
- 3 la actitud solidaria.

Nuestra publicación nos obligó, a nuestra comunidad pedagógica (estudiantes y docentes), a reflexionar sobre nuestros sistemas de creencias en relación a la sociedad y al universo, analizar nuestros valores y las consecuencias de su realización, conocer nuestros derechos y conscientizar nuestras obligaciones.

También nos posibilitó adquirir algunas destrezas que nos permitieron manejarnos autónomamente; obtener conocimientos que nos ayudaron a comprender más adecuadamente nuestra ubicación contextualizada en el mundo actual, y en el proceso de elaboración del periódico, descubrir que la autonomía personal implica el reconocimiento del valor de los demás.

Convencidos de la necesidad de que hubiera un correlación entre forma y contenido, la preocupación estética estuvo siempre presente en el proceso de realización, en el que también pudimos apreciar la belleza de la dignidad humana.

“Pres y Diario” como se puede imaginar, no fue un parto sencillo. Archivos borrados, instalaciones eléctricas rotas, máquinas que no respondían a nuestras necesidades, llaves de armarios que se perdían... Todo ello en vez de desalentarnos, nos hizo más fuertes, más comprometidos, más unidos. Cuando podía cundir la

desesperación, se le daba paso a la imaginación y la dificultad se resolvía.

PRES Y DIARIO es fruto de muchos esfuerzos colectivos, pero queremos destacar y agradecer la colaboración de Lic. María Ferreira de la Facultad de Psicología, por facilitarnos las computadoras imprescindibles para nuestra labor periodística.

A la Arq. María Brovotto por su capacidad de compartir sus conocimientos profesionales y al periodista Sergio Israel que nos orientó cómo enfrentar la tarea periodística.

No es un producto perfecto, jamás lo pretendimos, pero estamos orgullosos, muy orgullosos por la honestidad de nuestro trabajo, por el objetivo que se plantea nuestro periódico: ser la voz que exprese los intereses esenciales de las Personas Privadas de Libertad reconociéndose en su proceso emancipatorio.

*Profa. Flavia Fuentes
Prof. Oscar Rorra*

Proyecto Educativo -Periódico ComCar

Antecedentes

En el marco de un trabajo de filosofía realizado entre 2010 y 2011 que culminara con un análisis exhaustivo por parte de los estudiantes privados de libertad de las características de la vida en reclusión, la rehabilitación y las condiciones que lo permiten así como la resignificación de la educación como agente transformador de la realidad carcelaria, se presentó a fines del año pasado la idea de difundir entre la población privada de libertad estas reflexiones e investigaciones realizadas en el espacio educativo y contextualizadas teóricamente desde la educación formal.

Al comenzar el presente año lectivo se presenta en las general docente el proyecto y se invita a participar a otras instituciones educativas que allí intervienen, Dirección de Adultos de Codicen, MEC, ASSE.

Desarrollo del Proyecto

El periódico se llama PRES Y DIARIO. El nombre fue seleccionado entre primaria y secundaria,

a través de una votación entre los internos que estudian, proceso que llevó un mes.

Consta de 4 hojas y 16 páginas. Se hará en dos tintas.

Son 5 secciones.

- 1 Reclusión,
- 2 Educación y Cultura,
- 3 Salud,
- 4 Recreación y Deporte
- 5 Emprendimientos Producción.

En Reclusión se trabajó el concepto de prisión. Entrevista al director del establecimiento, Cuestionarios a los ingresos.

Modelos de celdas: como sería la ideal, como está actualmente y momentos de hacinamientos. Esto se realizó a través del dibujo técnico en la materia de comunicación visual-Dibujo y luego se llevaron al programa autocad.

Educación y Cultura: Conceptos de Educación y Cultura, historia de primaria en Comcar, Secundaria, Educación no formal, Facultad de Química. Estadísticas.

Salud: entrevista al doctor Sosa. Problemas del agua...oftalmología, enfermedades comunes. Artículo de tuberculosis (investigación realizada por alumno).

Recreación y Deporte: Entrevista al maestro de ajedrez Luis Cuello. Fútbol.

Producción: Hubo interés en incluirlo pero no se pudo concretar entrevista con encargado policial.

Experiencia innovadora : intercambio de expresiones, inquietudes y logros con estudiantes de otros establecimientos donde se desarrolla el programa.

Todo este trabajo se realizó entre los docentes Óscar Rorra y Flavia Fuentes de Educación Secundaria contando con el apoyo de esta coordinación y articulado con el Departamento de Educación de Comcar, en la persona de la maestra Flavia López con la especial colaboración de la maestra Silvina Viera.

*Profa. Sandra Gardella
Coord. Educación en Contextos de Encierro
CES*

Reclusión

Concepto de Prisión desde el punto de vista teórico

Las cárceles según Michel Foucault, prestigioso filósofo francés, egresado de la École Normale supérieure de Paris, implicado en una activa lucha política e ideológica. Su pensamiento ha sido acogido con entusiasmo por quienes intentan mejorar la situación de los excluidos (los presos, los locos, las minorías sexuales, los inmigrantes, los jóvenes) y por los movimientos de liberación sexual.

La Prisión es cuartel un tanto estricto, una escuela sin indulgencia, un taller sobrio.

La prisión es la pena por excelencia, es la parte fundamental del arsenal punitivo de las sociedades civilizadas.

El estado ubica de tal forma que puede obtener de uno el máximo de tiempo y máxima fuerza, educar su cuerpo, codificar su comportamiento con el objetivo de obtener individuos dóciles y útiles, para quien?.

Se saben todos los inconvenientes de la prisión y que es peligrosa cuando no es inútil



La prisión es el castigo igualitario, permite cuantificar la pena según la variable tiempo; a pesar de esto es la forma más civilizada de todas las penas, es y debe ser un mecanismo diferenciado y finalizado, diferenciado por su delito,

cuyo objetivo; el castigo y la enmienda.

Causas del delito óseo, malos ejemplos, vicios.

La cárcel debe ser donde impere el orden de ese modo contribuir al regeneramiento del condenado, intento de encerrar toda la fuente de corrupción.

Criterio; fundamentación de la pena es que la infracción no lastime solamente a la víctima sino a la sociedad entera. La pena es la privación de la libertad, la libertad es un bien común de todo integrante de la sociedad.

Para nosotros la cárcel es el lugar donde se encierran todos los fracasos sociales, donde se encierran los fracasos en las políticas educativas, laborales, de familia y ella misma es un fracaso ya que no cumple su objetivo mandado por la constitución de la republica artículo 26 (cita).

TRABAJEMOS DIA A DIA CON EL OBJETIVO DE QUE SE HAGA HONOR AL NOMBRE DEL NUEVO ORGANISMO (INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION) PARA REALMENTE REINSERTAR A LOS RECLUSOS A NUESTRA SOCIEDAD.

Entrevista al director Mayor José Antonio Da Rosa De Vargas

La misma se realizó por estudiantes de 5to año Humanístico y Biológico de Enseñanza Secundaria. La misma incluye diferentes temáticas relacionadas con la reclusión en el mayor establecimiento del país, por eso la entrevista esta segmentada en Progresividad, Reclusión, Salud, Educación e Iniciativas.

-¿De qué zona proviene?

Artigas

-¿Cuánto hace que está en el cargo?

6 meses

-¿Tiene experiencia en la tarea?

No

Progresividad

¿Se va a volver al régimen de progresividad?

Si, volveremos al régimen progresivo.

-¿Qué opina si la cárcel cumple con el art26 de la constitución?

Se está progresando pero aún no se logró totalmente.

Reclusión:

-¿Quién va a ir al módulo 3?

Las personas seleccionadas, son nuevamente seleccionadas para su traslado y cumpliendo los requisitos.

-¿Qué opina de nuevo sistema con operadores?

Obedece a una nueva meta política, por eso van a ir ocupando el rol actual del funcionario policial penitenciario.

-¿Qué tiempo estima para que los operadores estén en todo el Comcar?

No hay tiempo predeterminado para su total cobertura.

-¿Cómo va a quedar el régimen de visita?

Según el mando INR se reducirán los días de visita para facilitar control y acceso.

-¿Qué destino tienen los módulos 4y 5?

Se van a refaccionar con seguridad.

-¿Cuál va a ser el destino de la gente de los patios del módulo 8?

La gente no va a quedar ahí, a medida que haya cupos se irán trasladando.

Irán al módulo nuevo 1600 personas que estará pronto para marzo -abril de 2013.

Salud

-¿Por qué es tan difícil acceder a enfermería y más en la noche?

La carencia de policías es la causa fundamental para poder asistir a la policlínica.

Educación

-¿Cuál sería la dificultad para la conexión de Internet que nos posibilitaría tener estudios terciarios teniendo en cuenta que esto se hace en otras cárceles?

No nos hemos planteado el tema de estudios terciarios a distancia, de parte de la cúpula estamos haciendo un esfuerzo por mejorar los estudios actualmente.

-¿Podríamos tener cursos de enferme-

ría?

Se podría tramitar con la Oficina de Educación para conseguirlas.

Próximos proyectos

-¿Qué proyectos hay planificados?

Arreglar el módulo 2 por sectores y con grupo de personas privadas de libertad y con gente habitándolo porque no hay lugar para trasladarlos.

Trabajo

-¿Van a haber más plazas laborales?

Los peculios son fijos y nos tenemos que ajustar a eso.

-¿Van a volver a funcionar las quintas?

Está funcionando al momento una sola, hay un ingeniero agrónomo estudiando los terrenos y viendo otras posibilidades.

-¿Volverá a publicarse por parte de la Junta Laboral las listas con el puntaje de cada interno para acceder a las plazas laborales?

Los próximos plazos son ir recuperando todo lo perdido y en la próxima junta laboral, se tratará ese tema.

Iniciativas para mejorar las condiciones de reclusión.

En el pasado el patronato trabajaba en las cárceles con una oficina en ella se podrá vol-

ver a ese sistema?

El patronato tiene una oficina que es la de redención de pena.

-¿Se podría sustituir el régimen de alimentación de "rancho" por el de catering (bandejas)?

Se está implementando en dependencias policiales ese sistema, se tendría que ver lograrlo con dependencias carcelarias, pero depende de los mandos superiores.

-¿Por qué a pesar de su buena predisposición para que la educación llegue a todos los que quieran y estén dentro de los requisitos no se llega a cumplir correctamente?

Estaría muy bueno implementar los operadores para ayudar en la salida al estudio, a veces la dinámica del módulo no es buena y también los internos no se levantan temprano.

-¿Qué le parece implementar el uso del celular en el sistema de progresivo, módulos de máxima confianza y abiertos?

Inhibidores son una medida necesaria por mayor seguridad.

-En cárceles de otros países funcionan oficinas de procuraduría penal y laboral para informarse respecto al estado de sus causas y conocer su redención de pena conocido como asesoramiento legal. **¿Podría funcionar una oficina así en el COMCAR?**

Debería existir un acuerdo entre la Suprema Corte de Justicia y el Ministerio del Interior.

Hacinamiento infrahumano de COMCAR

Mucha gente insiste en que la superpoblación y hacinamiento que actualmente vive COMCAR es por la "eficacia policial".

Cualquiera que tenga la posibilidad de ver llegar el bus celular en el que llegan los ingresos, podrá comprobar que un 70% de ellos bajan, algunos descalzos algunos con poca ropa y desnutridos.

La mayoría provienen de los barrios más humildes y carenciados de nuestro Montevideo. Tienen muy poca escolaridad y otros con muchas dificultades han terminado la primaria.

"Eficazmente" comcar esta superpoblado en 3 veces de lo que es su capacidad con este tipo de personas y en su mayoría muy jóvenes.

A la Suprema de justicia

En lo jurídico Uruguay incumple con los mínimos derechos que debería tener un privado de libertad.

La Ley 17897 dice que con un tercio de la pena y solo la buena conducta carcelaria el juez de causa podría otorgar salidas transitorias con la finalidad de lograr una paulatina integración social.

La realidad

Ni con buena conducta, ni desempeñándose en una plaza laboral y aun que te desempeñes en actividades educativas, aun con mas de los requisitos que exige la ley, en general 0 se niega la poca posibilidad de inserción social que es una salida tran-

sitoria.

Cuando pasan la media pena art. 328 CP y aun si llegan a la libertad condicional "2/3 DE LA PENA" se les negara en su mayoría la libertad por no mostrar signos manifiestos de rehabilitación.

El incumplimiento de estas leyes es el mayor motivo de la superpoblación en el COMCAR

Pero una mayoría de ellos serán puestos en libertad forzosamente cuando hayan cumplido la totalidad de la pena aun que sean individuos enajenados socialmente por la pérdida de los contactos y valores de extramuros, por derechos mínimos que se les han negado.

L.G.R

Señor Presidente del patronato de encarcelados y liberados

Solicitamos la instalación en COMCAR de una oficina del patronato, como existió en el pasado

Y como lo mencionan las leyes de forma que puedan ayudar a la mayoría de los presos sin familia, sin recursos y abandonados en lo afectivo, en lo social y en lo jurídico. Por que no es muy razonable que la oficina del patronato funcione a mas de 20 Km. del COMCAR y los presos no sepan para que es ni para que sirve el patronato.

L.G.R

Códigos Carcelarios

La cárcel al igual que esta sociedad a cambiado mucho a lo largo de los años, muchas veces para peor. Debido a que se han perdido algunos códigos.

ANTES

- nose miraba a la mujer un ppl en la visita
- en horario de visita se tapaban las ventanas "ventiladores"de la celda
- no se deja ropa interior colgada
- no se miraba para adentro de la celda
- la hora del sueño es sagrada porque no estamos presos ahí
- si no tenés visita no podes deambular
- al que ingresaba se recibía dándole todo lo que necesitara

AHORA

- no se respeta a la mujer del otro ppl
- no se tapan las celdas
- no se respetan los códigos ya que la droga es la que determina que te pueden sacar todo para conseguirla
- hay peleas durante la visita y a veces resulta herida la misma
- se insultan a las madres
- se le quitan las pertenencias a los que ingresan

Según nuestro punto de vista el preso de hoy, no todos por supuesto, no saben convivir humanitariamente sino que son como animales. Esto se refleja en el ejemplo del motín ya que se generó a causa de una cadena de reacciones o estímulos sin pensarlo. Como si fuera una pelea multitudinaria ya que por el malestar de una persona sola puede terminar todo un modulo tensionado y destrozado o minoritariamente generar pelea entre reclusos y enfrentamientos.

- ¿Nos gusta vivir en estas condiciones?
- ¿Ayuda a la convivencia todas estas actitudes?
- ¿Mejora la calidad de vida del preso?

Prisión desde el punto de vista teórico

Las cárceles según Michel Foucault, prestigioso filósofo francés, egresado de la École Normale supérieure de Paris, implicado en una activa lucha política e ideológica. Su pensamiento ha sido acogido con entusiasmo por quienes intentan mejorar la situación de los excluidos (los presos, los locos, las minorías sexuales, los inmigrantes, los jóvenes) y por los movimientos de liberación sexual.

La Prisión es cuartel un tanto estricto, una escuela sin indulgencia, un taller sobrio.

La prisión es la pena por excelencia, es la parte fundamental del arsenal punitivo de las sociedades civilizadas.

El estado ubica de tal forma que puede obtener de uno el máximo de tiempo y máxima fuerza, educar su cuerpo, codificar su comportamiento con el objetivo de obtener individuos dóciles y útiles para quien?.

Se saben todos los inconvenientes de la prisión y que es peligrosa cuando no es inútil

La prisión es el castigo igualitario, permite cuantificar la pena según la variable tiempo; a pesar de esto es la forma mas civilizada de todas las penas, es y debe ser un mecanismo diferenciado y finalizado, diferenciado por su delito, cuyo objetivo; el castigo y la enmienda.

Causas del delito óseo, malos ejemplos, vicios.

La cárcel debe ser donde impere el orden de ese modo contribuir al regeneramiento del condenado, intento de encerrar toda la fuente de corrupción.

Criterio; fundamentación de la pena es que la infracción no lastimo solamente a la víctima sino a la sociedad entera. La pena es la privación de la libertad, la libertad es un bien común de todo integrante de la sociedad.

Para nosotros la cárcel es el lugar donde se encierran todos los fracasos sociales, donde se encierran los fracasos en las políticas educativas, laborales, de familia y ella misma es un fracaso ya que no cumple su objetivo mandatado por la constitución de la republica articulo26 (cita).

TRABAJEMOS DIA A DIA CON EL OBJETIVO DE QUE SE HAGA HONOR AL NOMBRE DEL NUEVO ORGANISMO (INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION) PARA REALMENTE REINCERTAR A LOS RECLUSOS A NUESTRA SOCIEDAD.

" LO DE AHORA, ES LO QUE ESTÁ SONANDO"

En mi manera de pensar la cárcel es un sitio o un lugar donde hay personas

de todas las edades donde las mismas están por diferentes motivos.

La cárcel, se supone es un lugar de rehabilitación en donde las personas por sus hechos delictivos cualquiera sea el mismo, lo que hace que varíe el tiempo de reclusión, dependiendo del grado de mismo, pero este concepto es un tanto erróneo ya que la mayoría de los casos es porque vuelven a reincidir que el de los que ya no vuelven ya sea por haber encontrado un tiempo para pensar y sacar la conclusión de que es hora de hacer las cosas de un modo adecuado.

Hoy en día el sistema carcelario no es el que corresponde, como el de antes, porque la mayoría de la cárcel esta conformada por personas de entre 18 y 27 años, lo que hacen que quieran tenerla "clara". Personas de diferentes caracteres, ideales.

Lo que no quiere decir que sean inferiores a otros, porque como se dice, no todos pensamos iguales, de las mismas, hay quienes quieren salir adelante para estar con sus familias y superarse así mismo y alcanzar en realidad nuevos horizontes, nuevas metas, objetivos, poder cambiar nuestra forma de pensar para cambiar nuestra forma de vivir.

Desde otro punto de vista hay personas que consideran que lo que piensan y cómo actúan está bien y esto es erróneo para otros. Viven en un mundo en el cual no logran ver más allá de sus ojos y lo que no ven, es la verdadera realidad que vivimos día tras día.

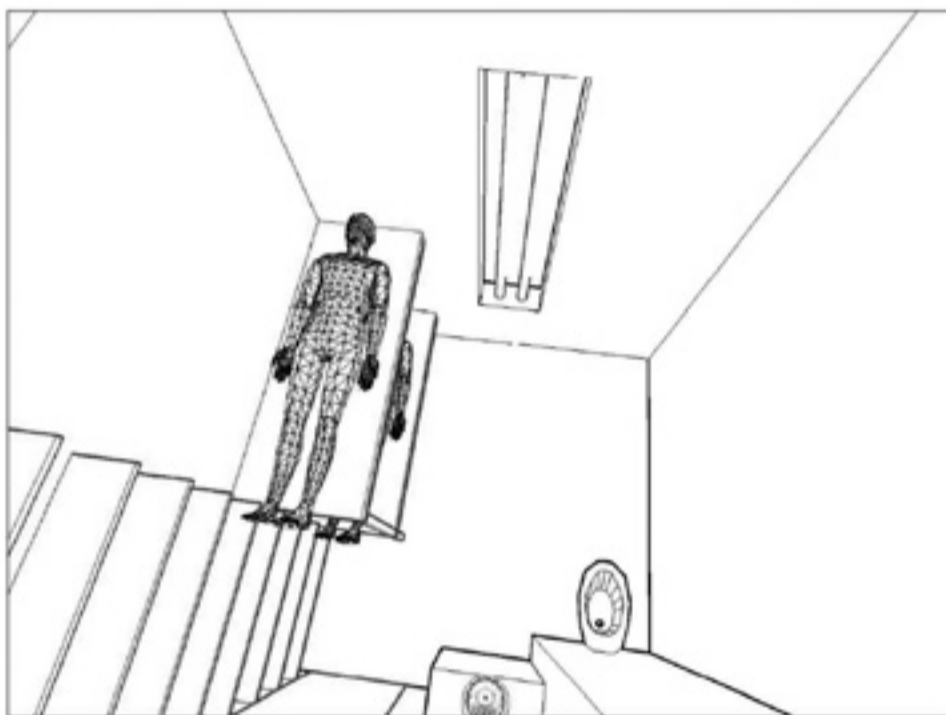
Como todos ya sabemos lo que para la policía y la sociedad uruguaya hoy en día lo tienen como un centro de rehabilitación en realidad se está convirtiendo en un lugar donde ya es casi imposible el poder rehabilitarse en la forma en la cual vivimos el día a día, rodeados de incertidumbre e inseguridad, en un lugar donde las drogas han predominado.

Hoy en día nos encontramos en un lugar el cual no sabemos cuando ni por que puede llegar a pasar algo, las drogas dominan nuestros pensamientos y no nos permite alcanzar nuestra meta que es poder rehabilitamos a nuestra sociedad y nuestras familias, en caso como el nuestro que no consumimos drogas y lo que queremos es reinsertarnos e incluírnos nuevamente en la sociedad y lo que hoy en día no nos permite es tanta corrupción.

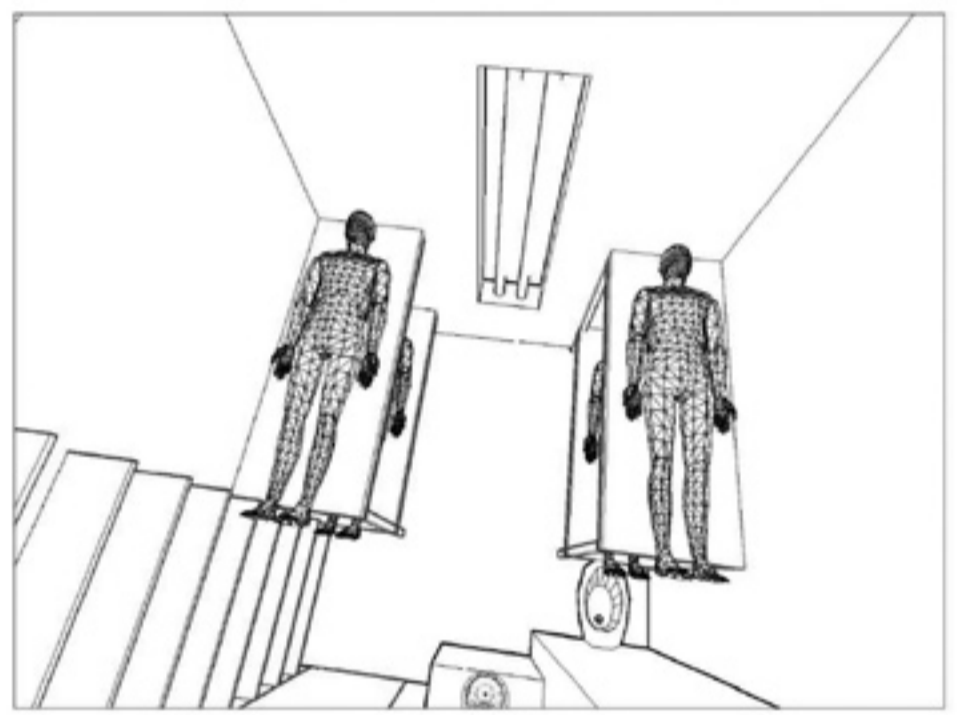
En realidad cambiaríamos muchas cosas, dando plazas laborales, mas ocupaciones, proyectos para tener nuestras mentes ocupadas pensando en cosas productivas, poder alcanzar metas, poder madurar y afrontar la vida como se debe sin volver nuevamente a violar las leyes y así poder mantener nuestra dignidad.

REPRESENTACIÓN ESPACIAL DE DIFERENTES CONDICIONES DE RECLUSIÓN HABITACIONAL

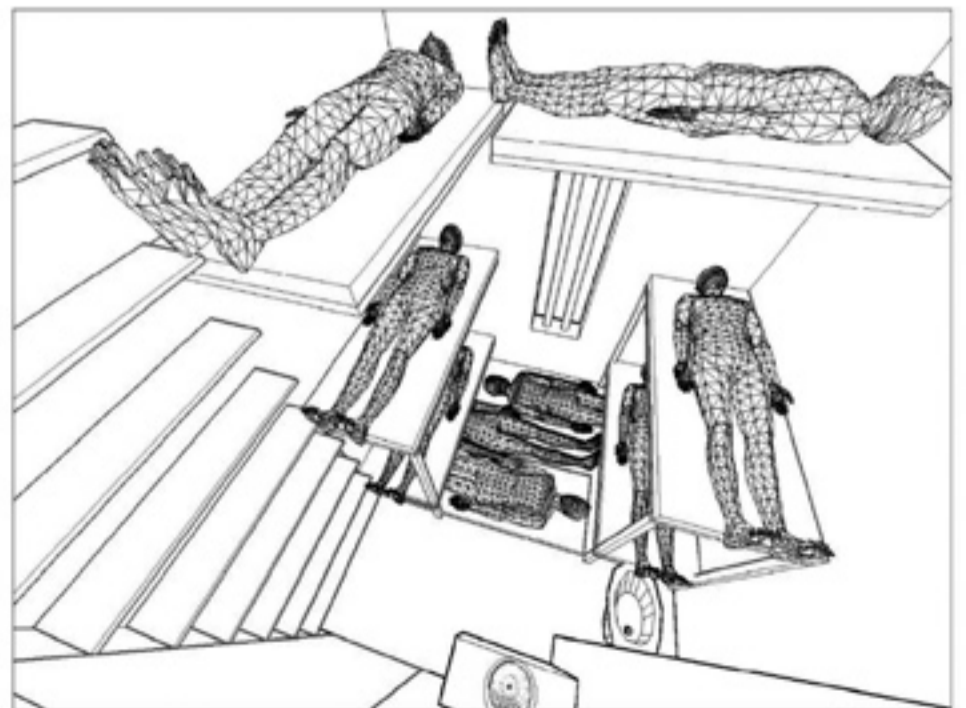
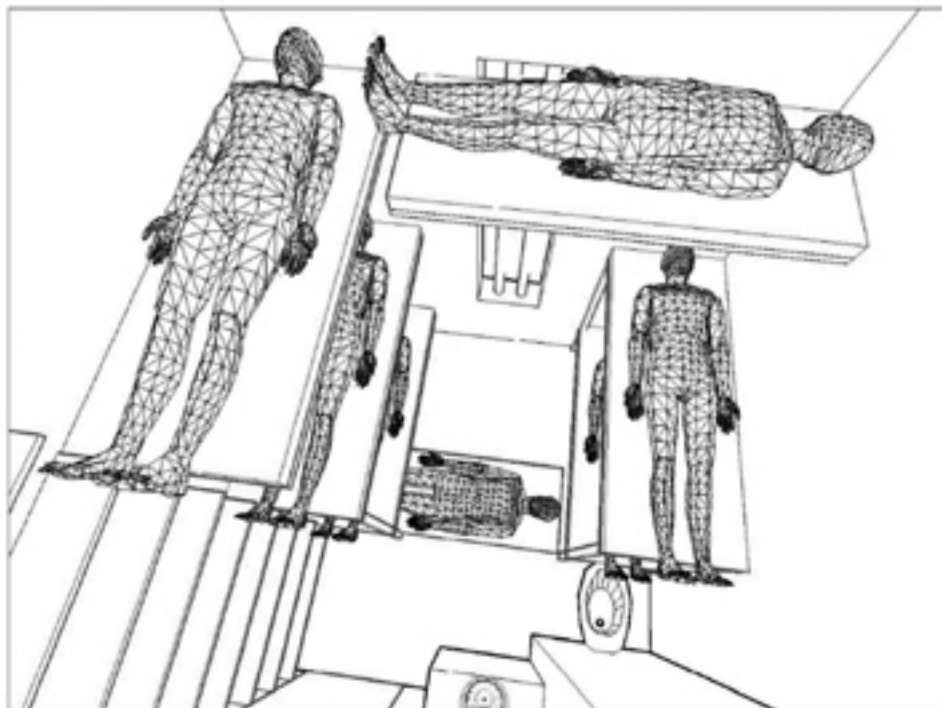
CELDA EN SITUACIÓN IDEAL



CELDA EN SITUACIÓN COMÚN



CELDAS EN SITUACIÓN DE HACINAMIENTO



Area educativa

Antecedentes.

Aunque recién en 1992 se forma el Departamento de Educación y Extensión Educativa. La educación en el Sistema Carcelario, tanto formal, como informal viene de larga data.

La Educación Primaria es la que se imparte desde hace más tiempo.

Luego tiene lugar la educación técnica, la cual hoy se plantea, en el marco de los objetivos del actual Consejo de **Educación Técnico Profesional (CETP)** destacamos: 1) Reestructurar la formación profesional de base, potenciar la formación superior profesional, técnica, tecnológica. En consonancia con la estrategia nacional de desarrollo productivo y social.

2) Potenciar la interacción entre la educación hacia el mundo del trabajo y la necesaria práctica en las diferentes estructuras productivas y de gestión.

Se han abierto propuestas contextualizadas, como el Sistema de Formación Profesional de Base (SFPB) para la atención de: a) la inclusión de jóvenes y adultos que no transitaron o abandonaron la Educación Media Básica.

b) El reconocimiento de trayectos formativos obtenidos por experiencia de vida, incluyendo la clasificación profesional adquirida en el puesto de trabajo.

De este modo surgen tres propuestas educativas: 1) Plan de Formación Profesional Básica 2007

2) La acreditación de saberes por experiencia de vida. 3) Marco de capacitaciones. (Acta nº26, Resolución nº16 Exp. Nº4 - 166nº16 Exp. Nº4 - 167/07-4-409/07 fecha 8 de mayo 2007. Consejo Directivo Central).

La propuesta educativa que CETP - UTU realiza en los Centros de Reclusión son capacitaciones del Plan de Formación Profesional Básica 2007.

Durante los años 2007 - 2009 se realizaron cursos de carpintería, albañilería, sanitaria, electricidad, panadería, repostería, cocina, apicultura, vestimenta de diferentes tipos (niños, damas, sport) tapices, soldadura y forja, jardinería, mecánica, controles automáticos, en establecimientos ubicados en la capital y en el interior del país.

Durante los años 2010 y 2011 no hubo enseñanza técnica en COMCAR según pudimos averiguar, por falta de rubros.

La Educación Secundaria desde la década del '60 viene apoyando a los interesados en rendir exámenes. Estos se presentaban ante las autoridades del Consejo, solicitando un tribunal examinador, a los que se presentaban en condición de estudiantes libres.

En el año 2000 se insiste con peticiones por parte de internos de la cárcel de mujeres "Cabildo" y del Complejo Carcelario Santiago Vázquez (COMCAR), al Consejo de Educación Secundaria (CES) para continuar estudiando. Las Inspecciones de las asignaturas solicitadas designaron un docente asesor para que orientara a los estudiantes para rendir examen ante los Tribunales Examinadores.

Los padres de los internos, también fueron involucrados en el proceso, procurando los materiales de estudio. Las respectivas inspecciones valoraron muy positivamente la experiencia. Estamos en el año 2001, el Proyecto de Educación Secundaria comienza a desarrollarse. Un año después, se firmaría el Convenio Marco entre el Consejo de Educación Secundaria y la Dirección

Nacional de Cárceles, acordando la renovación del mismo cada año si no hay oposición de las partes.

A nivel de Secundaria se crea un espacio de Coordinación constituida por los docentes participantes de proyecto y la Profesora Coordinadora del Proyecto. También se crea la Inspección del Programa de Educativos Especiales (PEE) que responde por el funcionamiento del Proyecto Educativo en Contexto de Encierro.

El Objetivo principal del CES es la universalización y el acceso a la enseñanza media. Este objetivo se manifiesta en la educación en cárceles, en la búsqueda de formas flexibles que posibiliten la participación de los internos.

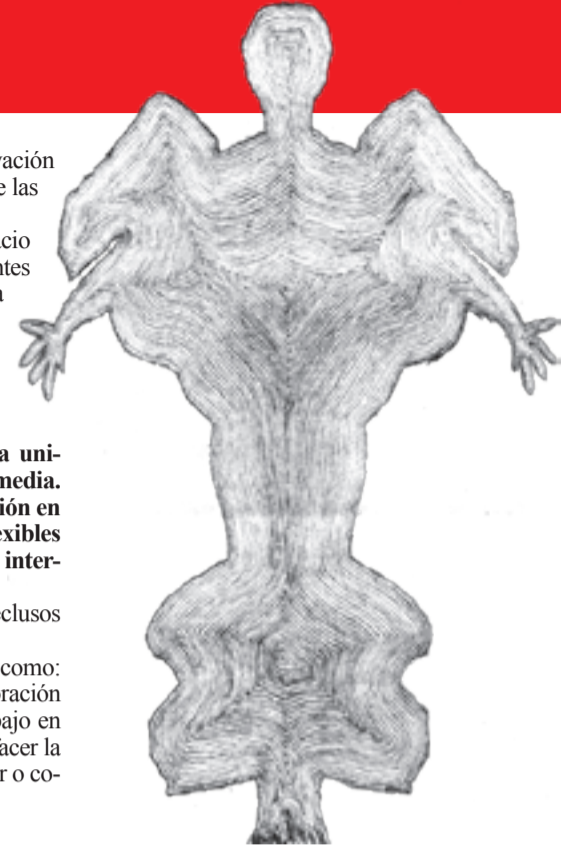
Contribuir a la rehabilitación de los reclusos a través del estudio.

Potenciar y consolidar valores tales como: trabajo colaborativo, autogestión, elaboración de proyecto de vida, autorrealización, trabajo en comunidad, promover la autoestima, satisfacer la demanda de aquellos que deseen continuar o comenzar sus estudios secundarios.

Propuesta.

Partiendo de la definición de educación atendiendo los problemas de capacitación nosotros planteamos.

- 1) la alfabetización de todos los reclusos.
- 2) Que vuelva la UTU al centro penitenciario para poder aprender oficios para que el día de mañana tener herramientas para poder reinser-tarnos en la sociedad.
- 3) La continuidad del liceo y la imple-



mentación de laboratorios de física, química y biología, para mejorar el nivel del proceso de enseñanza - aprendizaje y espacios artísticos.

4) Pensamos que lograr el acceso a la educación terciaria (universitaria y no universitaria) este último punto se ha planteado ya que muchos reclusos han terminado el bachillerato y no han podido continuar con sus estudios con miras hacia el futuro.

Dentro de un espacio educativo

Estas preguntas surgen en clase de filosofía y dibujo en una charla abierta en el patio.

-¿Que aspiran ustedes de la educación?

- Capacitación para cuando salgamos tener una mejor reinserción laboral y en la sociedad. Para ello necesitaríamos la incorporación de UTU (**que te enseñe a pensar**

con las manos).

Otro factor rehabilitante, de motivación, sería el ingreso de las facultades (Química, Economía, Medicina, Humanidades, Escuela de enfermería) para que luego de terminar el liceo podamos seguir estudiando y autoestimularnos. ya que la única forma de desvincularnos de la rutina, malestar físico y emocional que genera el encierro.

Saber como relacionar el trabajo y la

familia, tener espacios para desarrollar el auto conocimiento. Poder ser mas libres, saber elegir ya que el conocimiento es poder.

Estar actualizados con los avances tecnológicos

Abrir nuevos horizontes

Para una mejor calidad de vida, mejorar la convivencia y el respeto sería eficiente que a los funcionarios penitenciarios se los capacite con distintos cursos. Esto permi-

tiría una convivencia mas digna entre funcionarios e internos.

-¿Que capacidades quieren desarrollar?

- Recuperar la palabra, aprender derechos, valores. Oficios, teorías y practica.

-¿Cuál es la única cosa que debe tener aquella persona que no tiene algo material?

- Voluntad, perseverancia, convicción.

Facultad de Química en el COMCAR

Una experiencia enriquecedora

Prof. Miriam Barros

La idea surgió a raíz de charlas informales con profesores de enseñanza secundaria muy comprometidos con su labor educativa en el COMCAR. En particular el profesor de filosofía Oscar Rorra me contó en varias ocasiones sobre la necesidad de ofrecer opciones de nivel terciario para aquellos reclusos que habían terminado los estudios liceales y deseaban seguir avanzando en su formación.

En oportunidad de una reunión que mantuve con docentes de otras disciplinas planteé la posibilidad de formar equipos de trabajo que pudieran acercar nuevas herramientas de conocimiento a dicho establecimiento carcelario. El planteamiento fue recibido con curiosidad, interés, algunos temores, muchas dudas. Una de las asistentes a esa reunión, la profesora Pía Cerdeiras, siguió pensando en el tema hasta varios días después, según me contó en otra oportunidad, y me

solicitó más información al respecto por lo que, junto a nuestro decano Eduardo Manta nos reunimos con el profesor Rorra y la coordinadora Sandra Gardella. Ellos nos hablaron de sus respectivas experiencias y manifestaron su total apoyo para las propuestas que hiciéramos.

Así surgió el curso "Higiene e Inocuidad de Alimentos", pensado para alumnos con ciclo básico concluido, que brinda conceptos necesarios para trabajar en cualquier rama de la industria alimentaria y habilita finalmente a rendir examen ante la IMM para obtener el carnet de Manipulador y/o el de Decisor. Además de la obtención de estos documentos, requisitos necesarios para una futura inserción laboral en esta área, el curso abarca un temario bastante amplio, con una profundidad mayor que lo estrictamente necesario para los exámenes de la IMM.

La asistencia al 80 % de las clases y la aprobación de una evaluación

adicional realizada por las docentes hará al alumno merecedor de un certificado emitido por la Universidad de la República, que avalará los conocimientos adquiridos.

Y en eso estamos, cerca del final del ciclo, después de varias semanas de encontrarnos todos los lunes de mañana.

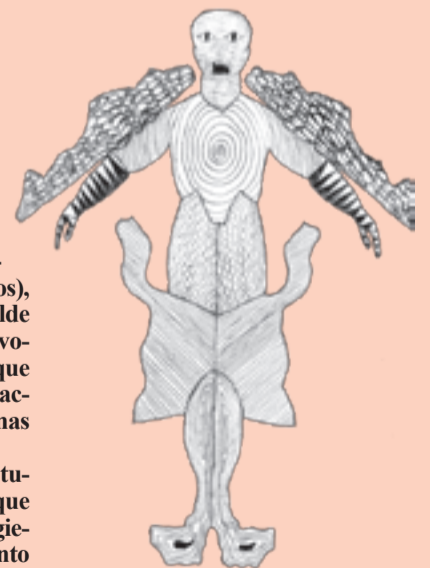
Lamentablemente, por diferentes motivos, no concurren asiduamente a clase todos los inscriptos pero un grupo de ellos mantuvo una participación estable y hemos podido trabajar muy a gusto.

Tanto Pía como yo nos sentimos muy motivadas por el entusiasmo, las ganas de aprender, las ideas, el clima de respeto, los proyectos de futuro, en fin, todas esas cosas que, aparte de lo estrictamente pedagógico, cubren plenamente las expectativas de un docente. Gracias por permitimos aprender con ustedes y ser parte activa en la construcción de un camino de positivas transformaciones.

HUMILDE OPINIÓN...

De parte de los PPL(Personas Privadas de Libertad) que realizan dicho curso (manipulación de alimentos), nuestro punto de vista y "humilde opinión" es que el mismo nos favorecerá y mucho en el futuro, ya que teniéndolo aprobado podremos acceder a una fuente laboral con mas facilidad y rapides.

También ayudará a evitar futuras afecciones e intoxicación ya que podremos aplicar la correcta higiene en la elaboración de un alimento pronto para consumir. Se deberá tener en cuenta que no solo a nosotros nos favorecerá sino también a aquellos que nos rodean ya que les podremos explicar o pasar nuestro conocimiento sobre el tema por mas que sean de sentido común nos atrevemos a decir que mas del 90% de nuestra población no lo aplica y si lo aplicaran se evitaría ciertas



afecciones y posibles epidemias. Por este medio aprovechamos agradecer a las distintas autoridades de educación involucradas y en especial a nuestras profesoras por confiar en nosotros y brindarnos una oportunidad. gracias...

Biblioteca: lugar de encuentro con las ideas y la humanidad

PROCESO
DE UN
SEIS DE
ENERO

Etimología

La palabra "biblioteca" proviene del latín bibliothēca, que a su vez deriva del griego βιβλιοθήκη ('bibliothēke'), la cual está compuesta por βιβλίον ('biblión' «libro») yθήκη ('thēke' «armario, caja»). Es decir, hacía referencia al lugar donde los libros eran guardados.

Definiciones

Según la norma UNE 50113-1:1992 sobre conceptos básicos de información y documentación, el término biblioteca puede definirse en dos sentidos:

1. Cualquier colección organizada de libros y publicaciones en serie impresos u otros tipos de documentos gráficos o audiovisuales disponibles para el préstamo o consulta.

Organismo, o parte de él, cuya principal función consiste en construir bibliotecas, mantenerlas, actualizarlas y facilitar el uso de los documentos que precisen los usuarios para satisfacer sus necesidades de información, investigación, educativas o de esparcimiento, contando para ello con un personal especializado.

Historia

Las bibliotecas son una realidad consolidada a lo largo de más de cuatro mil años de historia, que discurre paralela a la de la escritura y el libro.

Informe sobre la biblioteca.

El siguiente es un informe sobre la reapertura de la biblioteca escolar y liceal su reapertura llevo mas o menos un mes ya que debido a los traspies que hubieron en el establecimiento llevaron al no-funcionamiento de la parte de educación. La biblioteca estuvo cerrada deteriorándose así gran parte del material y sin lugar a dudas su limpieza y reciclaje fueron muy importantes, con el apoyo de educación Flavia, Silvina y Gallardo y todos sus compañeros quien escribe empezó en setiembre con este arduo trabajo, que empezó con sacar y ver el material luego limpiarlo todo y tratar de ordenarlo según su contenido sabemos lo importante que es la biblioteca para el que quiera material de estudio, esta a la orden para todos los interesados en buscar información sobre lo que estén dando, sabiendo también lo importante que es un libro para un recluso, implica no solo (matar el tiempo) sino que ampliar su conocimiento y progresar en el desarrollo cultural.

Sabemos en la interna que el estar leyendo no solo amplía sus conocimientos etc. Si no que el recluso no estaría pensando o haciendo otras cosas que serian nocivas para su propio bien y futura libertad.

¿Qué importancia tiene la bi-

blioteca en el centro de estudio?

Conseguir el material necesario del programa de la materia que están cursando, al llevarse un libro ocupar su tiempo libre en algo productivo y pensar en su futuro.

¿Todos tenemos acceso a la biblioteca?

Si!!!. Todos los reclusos interesados en algún tipo de material que pase y que pregunte que sin ningún tipo de dudas lo estaremos ayudando a buscar lo que quiera.

Seguiremos progresando, actualizando materiales y tratando que los estudiantes realmente sepan la importancia de contar con una biblioteca en su centro de estudio.

Así que tanto los reclusos como la cultura en general estamos de parabién con su reapertura, se esperan donaciones e ideas



constructivas para la biblioteca así que quien tenga ideas, opiniones o inclusive algún contacto que pueda dar una mano para la actualización de la biblioteca serán bienvenidos.... LOS ESPERAMOS.

Bibliotecario
Darwin Recalde.

EN LA ESCUELA... DE LO BUENO, LO MEJOR

Lo bueno de la escuela es que se viene a aprender y a estudiar para que el día de mañana poder aprender algo para poder trabajar.

Cada vez que asisto a la escuela es como volver a recordar mi adolescencia, por eso me gusta asir a la escuela para poder aprender todas n que he aprendido.

Lo mejor es que cada día somos más alumnos que ponen empeño A algunos les desarrolla mejor la mente al no estar tan encerrado.

Es sentirse apoyado y saber que podemos y nunca es tarde.

En la escuela hay compañerismo, respeto y siempre se están aprendiendo cosa nuevas y dándole una mano a algunos compañeros que precise.

Lo mejor es poder salir del módulo.

Aprender lo que no pude en la calle.

Poder compartir un tiempo con la maestra y mis compañeros.

...Poder escuchar a otras personas.

...”Aprendemos no solo de los estudios sino también de nuestros principios, de nuestros

derechos y también de la integración a la sociedad”.

Lo bueno es sociabilizar con otras personas y así dejarse ayudar. Ayuda a creer en uno mismo y a superarse aumentando nuestra autoestima

LO QUE HAY QUE CAMBIAR

Estaría bueno que hubiera computadoras y elementos útiles para poder tenerlos y usarlos para poder avanzar un poco el estudio todos juntos

Seria bueno que nos asignaran más horas así aprenderíamos mucho más.

Tendría que ser obligatorio para todo aquel que lo precise.

Me gustaría permanecer más tiempo estudiando y aprendiendo cosas nuevas de mi maestra.

Para mí, tendría que haber una tele, una computadora y más útiles para poder aprender más de lo que estamos aprendiendo.

Que no tenemos una radio como para escuchar nuestro himno.

Me distraigo la mente, salgo un poco da la calle y es como si estuviera en la calle y me olvido de la cárcel

RINCÓN LITERARIO

UNA ILUSIÓN

Tienen en la mirada una ilusión
Cada día son la esperanza final
Deben ser el dolor.
Los adolescentes
“la falta” cantara hoy aquí con vos.
Y aquel viejo sueño
Ya se ha Derrumbado y
Entre sus ruinas
Brotó aquella semilla adolescente
Que hoy por el mundo vuelve a empezar: la
Revolución, soñar, compartir
Aunque te equivoques
No dejes de Luchar por ser feliz y
Dale alegría, alegría a mi corazón,
Lo único que te pido al menos hoy y
Ya veras que no hay que tenerle miedo a la
libertad.

Homenaje de los adolescentes de Falta y
Resto,
1992/Recuerdo de un estudiante.

Melchor cuando llegues a mi casa, golpea a la puerta, no entres por la cerradura.

Quiero una bicicleta y un porrazo, crayolas, sylvapenes y hojas de garbanzo, azul para pintar una verdad, amarillo para hacerlo con alegría y rojo para llamar tu atención.

A mi hermana regálale en una cajita una chinita, no una barbie, porque está habla en inglés, devolvérsela a Santa Claus, eso sí una chinita que pronuncie las "s" con fragancia a río, a sauce y a tierra dulce.

Quiero una pelota que sea toda celeste, así no me acostumbras a los rótulos, a los unos y los otros, para que todos los niños juguemos con la misma, quiero una canción que traiga consigo trinares, gritos y sonrisas, la puteada de algún transeúnte, la felicidad de una madre y sus rezongos.

Gaspar cuando entres a mi casa, no prendas la tele, que hoy es mi día, no me horrorices, dame armonía. Regálame una cajita donde guarde mis fantasmas y mentiras, mis pudores, mis héroes guerrilleros, mis naufragios, una patada en la rodilla, regálame cubos de colores y letras, libros para pintar y rayar, ludos, dominó, cartas, palabras cruzadas, micados o damas.

No quiero una pantalla, un teclado o un mouse todavía, que todo lo haga por mí, quiero sentir mis manos, quiero ir tejiendo razonamientos, quiero sentirme vivo, regálame un atlas político, que no mencione el capitalismo, subrayado de quimeras, coloreado de utopías. Resguárdame en mi inocencia, defiende mi infancia, mis derechos, enséñame, lo que los adultos no me enseñan.

¿Qué significa igualdad?. Hazlo en palabras que entienda, que no sean tan enmarañadas sino simples y llanas.

Baltasar cuando entres en casa trae contigo la bolsita de los valores, los símbolos de la pedagogía, el calidoscopio y préstame tu mochila, así juntos vamos a Caldea, vamos subiendo por Sudáfrica, pasamos por Níger, por Nigeria, por el Congo por Angola, derramando democracias donde falten, mucha agua y alimentos, tus reformas y tus magias, ellos se parecen mucho a ti, te escuchan, te respetan, déjales tu enseñanza, tu oro y tu sombra, y a la vuelta, cuando me lleves a mi casa, guíate por aquella luz, a la que llaman estrella del sur y terminame de contar por qué fue a ti que el niño Jesús te sonrió.

Un lindo regalo que tendrá el niño de sus reyes es que le enseñen a utilizar la cuchara para poder comer humanidad y el resto es un poco de todos.

Piedracueva- 04 de Enero de 2012-COMCAR

Artesanos

En este establecimiento encontramos muchas personas que realizan esta actividad con esmero y desempeño, múltiples y diversos trabajos, estilos y expresiones.

Dado en nuestro país tiene una alta calidad de producción, historia de los artesanos, sus productos expresan sentimientos, tradiciones, cultura, belleza, arte e innumerable motivos y motivaciones.

Cada único ser es decir que ninguno crea una artesanía igual al de otro.

Nuestro país tiene muchos integrantes excelentes dentro y fuera de los establecimientos de reclusión, producción popular y con altas cantidades de producción.

Nuestro establecimiento COMCAR encontramos esta actividad es muy amplia, favorable por como se encuentra el estado del sistema de reclusión, rehabilitación y reinserción social, ya que tenemos un hacinamiento muy grande, esta actividad evita el ocio uno de los males mas grandes para las personas privadas de libertad que en los niveles socio económicos bajos perjudica las conductas. Mas esta actividad distiende la mente y ayuda al estado anímico; colabora en las carencias económicas para sustentar necesidades básicas (jabón, papel higiénico, comestibles, yerba, tabaco, etc.)

Acentúa el hacer una actividad social

y no delictiva, es una profesión dentro del establecimiento y fuera, hemos estimado que encontramos entre 300a 400 artesanos o que esporádicamente fabrican estas artesanías.

Las actividades que encontramos (estudio, talleres, football, comisiones, etc.) las plazas que provee son pocas de acuerdo al numero de internos.

Esta actividad real y activa existe, lo que no tiene apoyo alguno ni

materiales, los que no se les permite el ingreso ejemplo, cascola papel crepe revista entre otros. herramientas, espacios y profesores que fomenten aun mas esta área, tampoco figura reglamentariamente tal cual lo dice la ley de humanización carcelaria, ni se tiene en cuenta una evaluación de lo producido, tampoco se tiene en cuenta la persona en concreto que realiza las artesanías para incluirlos en planillas de descuento de horas, para la redención de pena.

Vale destacar que esta es una actividad que apoya y ayuda a la salud mental. Normalmente la producción que es más habitual es: barcos, cuadros, portarretratos, dibujos, alhajeros, juegos de ajedrez, tallado, repujado, alhajas de fantasía, ceniceros, adornos de mesa y en general, cartelería en piro grabado en madera, etc.

Norberto Costabel



Taller de Informática

Manteniendo nuestro slogan "una mente ocupada es una mente en recuperación" Grupo C.E.I.COM. (Centro De Educación en informática de Com-car) ofrece al departamento de educación profesores/as maestros/as alumnos y funcionarios, la posibilidad de ampliar sus conocimientos con clases básicas y prácticas de inicio a la computación en los talleres de informática existentes. Se pretende iniciar con Cursos de Verano, luego de terminar las clases curriculares, hasta fines de febrero. Se impartirán nociones de Windows Word, Excel, Power Point y Reparación de P.C.

Grupo C.E.I.COM.

Curso de Arte en Cuero y Zapatería

Los objetivos del curso es desarrollar la motricidad fina de los alumnos, a través del proceso de reparación y fabricación de bolsos, carteras, cinturones o posamates.

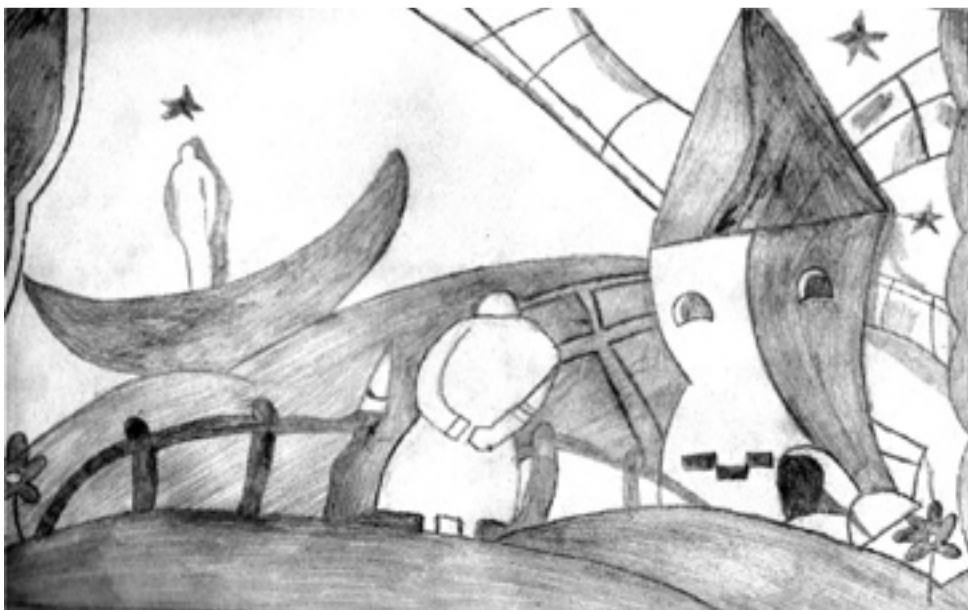
Manipular herramientas y materiales de trabajo con responsabilidad.

Promover el respeto y clima amistoso de trabajo.

Capacitar en este oficio de artesano, a jóvenes y adultos privados de su libertad, como opción laboral. Las herramientas necesarias para implementar lo teórico con lo práctico es una máquina deformadora, maquina de coser, herramientas, tinta, pomada, suela, goma, hilo de coser, cemento, lija, PVC, cuero, agujas, tijeras, sacabocados y troqueles.

Se trabaja la historia del calzado. Conocimiento de los materiales y herramientas. Manipulación, salud e higiene. Evaluaciones.

Prof. Oscar Garzón.
(CODICEN)



Entrevista realizada al doctor Ricardo Sosa (Director operativo del centro de salud comcar)

¿Qué cantidad de personal hay en el establecimiento para la atención médica y de Salud mental de los reclusos?

El total es de 10 médicos. 1 infectólogo, un guardia 24 horas por días en emergencias 3 médicos que hacen policlínicas, ingresos y salas. También hay 9 enfermeros 8 auxiliar de enfermería y 4 auxiliares de servicio (mantenimiento).

El equipo de salud mental son: 15 personas 1 psiquiatra, 6 o 7 psicólogos y el resto son Operadores terapéuticos que no son psicólogos son ayudantes.

Hay 2 chóferes para traslado de conducciones. en caso de urgencia se llama a un movil Contratado.

¿Cuáles son las enfermedades infecto-contagiosas?

De piel ejemplos: forúnculos, eccemas, etc. Respiratorios ej: neumopatía aguda, gripes, etc

Digestivas ej: diarrea, gastritis crónicas por mala alimentación. Diferentes tipos de alijias musculares, articulares, muchas veces de las condiciones en que duermen.

En este momento tenemos 2 infectados de tuberculosis en sala. Si no hay lugar en el hospital Sait Bois se internan acá pero no es el lugar adecuado por no tener aislamiento.

En este momento tenemos 150 pacientes

infectados más los contactos y no hay un técnico que pueda hacer las placas.

¿Cómo se detecta?

A todos los ingresos se les hace un estudio de BK, Sífilis y HIV. Al que le de positivo

Se le avisa y se lo deriva al infecto logo.

¿Hay atención de emergencia de noche?

Si hay un médico 24 horas y 2 enfermeros.

¿Cuál es la asistencia oftalmológica y odontológica?

En el tema oftalmológico tenemos un debe. Acceder al hospital de ojos es difícil, fui

A pedir cupos y no pueden darlos porque no tienen lugar ni para los pacientes del hospital de clínicas menos para PPL. ¿Por que? Los oftalmólogos se han ido al hospital de ojos y en el clínicas no hay personal.

Hay 2 odontólogos que generalmente hacen extracciones. No hacen arreglos de prótesis Parcial, completa, fijas, porque no hay un laboratorio dental.

¿Se hacen intervenciones quirúrgicas?

Se hacen cirugías menores como por ejemplo una sutura, extracción de algún li-

poma.

Las cirugías mayores se coordinan con el hospital Maciel y Pasteur. Esto implica mucho tiempo de espera por todos los análisis que esto amerita.

Lo que trunca son 2 cosas: el servicio. La idea es ver la mayor cantidad de pacientes pero no hace falta más médicos.

En policlínica éramos 3 doctores, una de ella fue trasladada al CNR que actualmente es directora del departamento de salud, otro caso es la renuncia por las condiciones de trabajo.

Dos veces por semana se hace policlínica he llegado a atender 50 pacientes en una tarde

Luego existen pedidos de atención médica por parte del juez. Lunes, miércoles y viernes

Se les hace los estudios clínicos a los ingresos, que por día son entre 12 a 30 personas.

Tuberculosis

Enfermedad producida por el Mycobacterium, un bacilo aerobio estricto descubierto por Robert Koch 1882. el bacilo penetra en el organismo por vía respiratoria produce la primera lesión en los pulmones (primofeccion) que puede no ser detectada clínicamente debido a que el organismo frena la infección a través de su sistema inmune

En caso contrario se produce una infección respiratoria (primaria) que se manifiesta por una serie de síntomas: gran decaimiento general y de ánimo, pérdida de apetito con disminución importante de peso, fiebre, tos prolongada por varias semanas y expectoraciones con sangre.

Se transmite exclusivamente por el aire, hablando, tos, escupir, estornudar, reír, cantar.

Se disemina por vía sanguínea o linfática.

Constituye la tercera causa mundial de muerte por enfermedades infecciosas. Cada año se produce aproximadamente 8 millones de nuevos casos de TB activa y mueren 3 millones y medio de personas por esta enfermedad.

La vacuna es la BCG, confiere un 80%

de protección contra la TB activa durante 10 años sin embargo no impide que el hombre se infecte sino que evita las formas graves (TB a nivel pulmonar, renal, ginecológico y nervioso).

Se aplica al recién nacido al mes de vida, al ingresar a la escuela (6 años) y a los 18 años.

Una vez diagnosticada la enfermedad TB Activa debe instaurarse un tratamiento antibiótico específico durante 8 meses a 1 año. Cuando el tratamiento se sigue correctamente y no se hace abandono de él hay un 95% de posibilidades de curación.

El día mundial de la TB es el 24 de marzo. El objetivo es informar la gravedad de la enfermedad y los cuidados necesarios para su prevención.

Es muy antigua ya que se encontraron lesiones en huesos de momias egipcias que datan de 3700 a.c.

Llegó a ser poco frecuente hasta que se dio lugar a la creación de grandes ciudades en condiciones de hacinamiento y pobreza.

La vacuna (BCG) se creó en Francia en 1921 y cuatro años más tarde se trajo a Uruguay. En 1946 se promulgó la ley 10709 que creó la comisión honoraria para la lucha antituberculosis.

Previo a la aparición del tratamiento antituberculoso, el 50% de los enfermos morían en los siguientes 5 años, el 30% se curaba y el 20% restante se convertía en enfermo crónico.

El único tratamiento posible en alojar a las personas enfermas en lugares que recibieran luz solar – el germen se destruye con los rayos ultravioleta- y muy ventilados, estar en reposo y muy bien alimentados.

Actualmente 1/3 de la población mundial está infectada de TB.

La infección tuberculosa al estado que ocurre luego que ha ingresado el Bacilo de la TB en el organismo. En tuberculosis infección no significa enfermedad. Una vez infectada la persona puede permanecer en este estado durante toda su vida sin desarrollar la enfermedad teniendo la BCG.

Puede desarrollarse la enfermedad cuando los mecanismos de defensa del organismo disminuyen. Permitiendo la multiplicación de bacilos.

(continúa en pág 10)

Salud mental

Sobre consumo diversos

Guiados y formados por un grupo de salud pública denominado, SALUD MENTAL los cuales esta formado por 1 psiquiatra, 6 psicólogos, asistente social y un sociólogo (que en este momento quedo vacante el puesto) y los internos que conforman los grupos, aproximadamente entre 8 a 15 PPL (Persona Privada de Libertad) según el grupo ya que hay unos 6 grupos funcionando dentro de COM-CAR.

Se trata el tema de consumo: uso - abuso y dependencia de diversas índoles, sobre todo del tema de drogas ilícitas (pasta base, cocaína, marihuana), y legales (alcohol, tabaco, fármacos), el vicio de consumir que tiene la sociedad y como la situación socio-económico, educativa-cultural influye en las conductas y accionar, impulsando en algunas personas consumir ropa de marca (nike), t.v. cuanto mas grande mejor y en todas las habitaciones posibles, en algunos casos desborda el nivel financiero (sueldo) e impulsa en algunas personas a buscar mas posibilidades de consumo delinquiendo.

Se conversa e intercambian estos temas ya nombrados como también de vivencias, crianzas, familia, situaciones fuertes que nos hayan marcado, sentimientos, emociones, clases sociales, autoestima, marginación.

Una de las conclusiones que hemos llegado es que: para dejar el uso o lograr que se mantenga solo el uso y no pase a ser abuso o dependencia de un consumo, depende directamente de la voluntad y para ello es bueno sentirse realizado y apoyado no solo en la familia sino también en la institución.

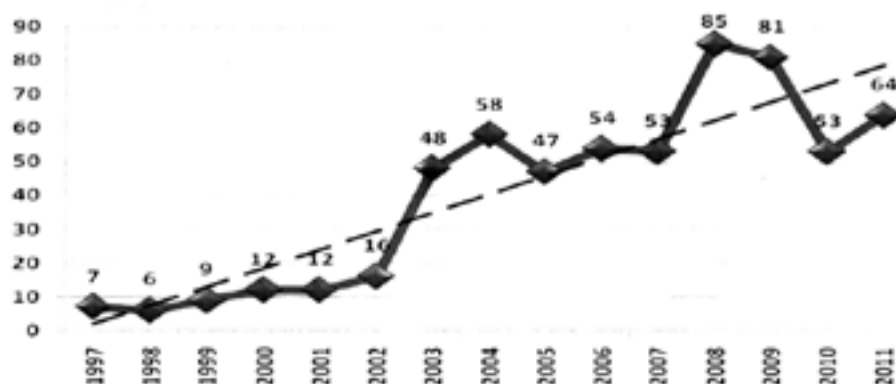
Una forma de estimular a la persona es buscar los potenciales, dar la oportunidad de desarrollarlos e incentivarlos ya sea a través del trabajo, tareas, oficios, deportes, artísticamente (música, canto, teatro, pintura, escultura,) y así tender puentes y posibilidades para una verdadera rehabilitación.

Encontrando y aceptando estos diferentes potenciales es cuando realmente podemos hablar de incluir a la persona en la sociedad.

Estos posibles potenciales son múltiples y en un porcentaje alto de la población del Establecimiento, que si se fomentaran encontraríamos muchos talentos.

Norberto Costabel.

Número de Casos de TB en Personas Privadas de Libertad – 1997 - 2011



Pueden disminuir las defensas (inmunidad) vinculados a carencias deterioros socio-económicos: desnutrición, hacinamiento, falta de ventilación, mala alimentación.

Otro factores: enfermedades que disminuyen la inmunidad, VIH, diabetes, insuficiencia renal crónicas, tumores malignos. Tratamientos con corticoides, drogas antitumorales, etc.

No se transmite la TB, por la ropa personal o de cama, por los utensilios (platos, cubiertos, vasos), por las relaciones sexuales, transfusiones de sangre o compartir el mate.

AUMENTAN CASOS DE TUBERCULOSIS EN LA PERIFERIA DE MONTEVIDEO Y EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DESDE HACE 15 AÑOS.

En Uruguay la tasa de curación de enfermedad es del 80.3%.

El promedio anual en Uruguay es de 700 casos. Esta tasa se encuentra por debajo de la meta establecida por la OMS (Organización Mundial de la Salud) que establece un 85%.

La tasa de letalidad es de un 10.2% y de abandono un 8.9%. La tasa de abandono del tratamiento es la que registra una cifra record y tiene "altamente preocupados" a los integrantes de la comisión que firman no poder estar realizando una tarea de detención precoz.

El perfil que abandona el tratamiento está marcado con un déficit socio-económico-cultural marcado, en especial personas con situación de calle, adicción de drogas ilícitas, alcoholismo y privados de libertad.

Vale decir que hay una relación directa de la persona privada de libertad y el déficit social-económico y educativo.

Las condiciones de vida de la persona privada de libertad (el hacinamiento, carencias afectivas, mala alimentación, maltrato), conlleva al abandono del tratamiento.

Actualmente en COM-CAR no hay un registro de infectados porque no hay un control general.

Si no hay lugar en el hospital Sait Bois se internan acá pero no es el lugar adecuado por no tener aislamiento.

En este momento tenemos 2 infectados de tuberculosis en sala y 150 pacientes infectados más los contactos y no hay un técnico que pueda hacer las placas y 24 son los que están en tratamiento en el establecimiento. Esto significa que a la semana de estar suministrando los antibióticos ya no corre riesgo de contagiar.

Fallece alrededor del 10% y de este el 40% son portadores del VIH.

En el 2008 registramos un aumento del 18% con respecto al 2007. La situación del sistema penitenciario uruguayo, caracterizado por el hacinamiento, la mala alimentación, mala ventilación, falta de luz solar (elemento fundamental para matar al bacilo) contribuye al contagio de la TB que se transmite y propaga por vía aérea como la gripe.

El 20% de los enfermos son personas privadas de libertad.

Los recursos para la lucha antituberculosa se terminaron en octubre de este año.

Norberto Costabel

Fuentes consultadas:

<http://infecto.edu.uy/espanol/revisiointemas/tema1/tbctema.htm>

Información aportada por Profa. Verónica Cicariello.

Información general sobre higiene y agua

Higiene: Sistema de Principios y reglas para conservar la salud. La limpieza es la primera regla de higiene (Diccionario "Pequeño Larousse Ilustrado")

Primer factor: El agua, es fundamental. Una buena higiene depende de ésta junto a nuestra conciencia.

Segundo factor: nosotros mismos, nuestra conciencia de cuidar la limpieza de nuestro entorno.

Tercer factor: la higiene personal, el lavado de manos antes de comer, o luego de una actividad física exigente de haber una buena higienización.

Cuarto factor: también podemos hablar de la higiene de nuestra psiquis, cuando aislamos aquellos pensamientos y provocaciones que ponen en riesgo nuestra salud mental.

Las enfermedades que son transmitidas a través del agua son debidas a la ingesta o contacto con aguas que contienen restos fecales humanos o animales, que a su vez nos transmiten micro organismos patogénicos.

Existe alguna información para el tratamiento de ciertas aguas mediante una buena higiene de algunas enfermedades (cólera, salmonelosis, entre otras) pero encontramos que otras infecciones menos comunes necesitan mayor análisis e investigación. El agua es un importante transmisor de enfermedades, sin embargo es difícil determinar su incidencia en las enfermedades sufridas actualmente en este establecimiento.

El agua llega al establecimiento a través de cañerías de OSE. De allí se deposita en tanques que son tratados una vez por mes con hipoclorito de sodio de allí se distribuye y transporta a los módulos a través de cañerías subterráneas en tanques de hormigón aéreos que carecen de la limpieza adecuada. Este mantenimiento, cuando se hace, lo realizan los propios internos. En estas tareas se han encontrado palomas y gatos muertos con restos de materia fecal. A esto le sumamos el deterioro de las cañerías, la falta de control y mantenimiento.

El agua que es usada por los reclusos, visita y todo tipo de personal que trabaja en este establecimiento,

DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

Hay que partir de la base que el agua llega al establecimiento para pasar por una serie de tanques ubicados casi en la entrada donde las aguas son tratadas con hipoclorito de sodio y distribuidas al resto del predio.

Podemos ver tanques en los techos de los módulos pero su limpieza no es óptima por medio de algunos reclusos se intenta mantener la higiene de los mismos pero estos se encuentran con pocos medios.

El agua no llega a todos de la misma manera por problemas de presión, en algu-

nos de los módulos y en pisos superiores, el agua no llega o lo hace esporádicamente causando una falta de higiene personal y colectiva. Así como al entrar a los módulos podemos ver que el agua fluye por las paredes a causa de las roturas de cañerías y falta de mantenimiento de las mismas.

Lo que causa una serie de patologías a la población reclusa y en el personal del establecimiento, como diarrea, (la diarrea es una enfermedad común alrededor del mundo, que causa 4% de las muertes y 5% de pérdidas de salud e incapacidad) anemia, y otras menos comunes, hepatitis.

Concluyendo y como tratamos de demostrarlo en este informe la higiene y el agua van de la mano ya que si la distribución y sanidad de la misma no es la adecuada, se ve afectada directamente de la higiene y la salud. En este caso de la población reclusa y el personal del establecimiento.

El agua potable ha de ser agradable de beber, no provocar trastornos en el organismo, y permitir la cocción de los alimentos. El agua potable debe ser:

Transparente e incolora. La transparencia del agua nos indica que esta no contiene restos, ni barro en suspensión. Cualquier coloración significa que en ella hay sustancias disueltas.

Inodora. El olor en el agua puede ser natural, pero es probable que proceda de la presencia de materias orgánicas en descomposición, lo que la haría impropia para el consumo.

El oxígeno y el anhídrido carbónico disueltos en el agua, hacen que siente al estómago. El agua potable debe contener entre un 30 y 40cc. de dichos gases.

Los tanques de agua, que también están en pésimo estado, necesitan ser limpiados y desinfectados a fondo. Proponemos la designación de personal para este trabajo, que aseguren el mantenimiento adecuado de dichos tanques. También es preciso el control regular por parte de OSE del estado de potabilidad del agua que consumimos.

Cuando la bomba de agua no funciona, la presión del agua es insuficiente para el abastecimiento de todo el abastecimiento.

ALIMENTACION

En la actualidad el COMCAR cuenta aproximadamente con 3200 reclusos los cuales están divididos en 7 módulos, lo cual requiere de un gran despliegue de recursos alimenticios que están dirigidos y supervisados por Funcionarios Policiales, los cuales están a cargo de varios reclusos que trabajan en el economato (cocina) que son los encargados de cocinar y repartir el "rancho" por los módulos.

Nos hemos entrevistado con referentes de todos los módulos y el manifiesto de todos es el mismo, el "rancho" es "inco-

mible" (textuales palabras), convengamos también que no todos los reclusos comen el "rancho" también están aquellos que se cocinan por medios propios, gracias a los alimentos que les provee la familia a través de las visitas y encomiendas, pero apuntamos en éste proyecto llegar a lograr que podamos autoabastecernos para así aliviar nuestras familias y lograr una dieta alimenticia acorde a lo que requiere el cuerpo humano.

Para todos nosotros es, conocido el hecho de que para poder tener la energía necesaria para realizar nuestras actividades cotidianas, y para conservar la salud es necesario que nos alimentemos lo mejor posible. Se ha estimado que una persona debe ingerir diariamente alimentos que le proporcionan un mínimo de 2400 cal, debiéndose aumentar dicha cantidad entre mayor sea el esfuerzo que se realice en las actividades diarias.

DIETAS Y REGIMENES ALIMENTICIOS

Una dieta es la pauta que una persona sigue en el consumo habitual de alimentos.

"Régimen" alude al conjunto de alimentos y las cantidades que se consumen habitualmente. También se puede referir a la ingesta que en determinadas circunstancias realizan las personas sanas, enfermas o convalecientes. Solo al ingerir los alimentos nuestro organismo obtiene los nutrientes y la energía necesaria para mantenernos saludables.

Una alimentación equilibrada contiene todos los alimentos necesarios para la obtención de un estado óptimo de nutrición. Dicho estado lo alcanzamos cuando la alimentación cubre las siguientes condiciones:

a) Aportar una cantidad de nutrientes, calorías suficientes para llevar a cabo los procesos metabólicos.

b) Que las cantidades de cada uno de los componentes de la dieta mantengan cierta proporción. Un grupo de expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la (FAO), en Helsinki 1988, establecieron las siguientes proporciones:

Las Proteínas deben componer el 15% de la dieta, no siendo nunca

Inferior la cantidad total proteínas ingeridas a 0,75 gr. /día de alto valor biológico.

Los Glúcidos, aportan entre un 55 y un 60% del aporte calórico total.

Los obtenemos de las frutas, verduras, hortalizas.

Los Lípidos, no deben sobrepasar el 30% de las calorías totales ingeridas. Se encuentran en las grasas, aceites y dulces.

Deporte y recreación



AJEDREZ (El juego ciencia)

El ajedrez es juego de tablero compuesto de piezas que se juega entre dos personas esta actividad ya esta en el establecimiento con un espacio equipado con muchos tableros y un profesor es un juego de aplicación de estrategias, mucha concentración mental para el discernimiento de las aplicaciones jugadas en el correr de la partida .

Mi nombre es Luis.

Tengo pasión por el ajedrez desde hace muchos años. Aunque a decir verdad los primeros movimientos los aprendía cuando apenas contaba seis años, con el hijo de la señora que empleaba a mi madre, una familia judía.

Actualmente enseñar y fomentar valores mediante la práctica del ajedrez ha sido el proyecto por el cual hoy dicto clases en el establecimiento.

Ocupo el lugar que dejó vacante el maestro nacional, Pedro Lanar.

Estamos inmersos en una sociedad en plena crisis de valores. Estos pueden enseñarse y aprenderse. Esto se puede lograr mediante una serie de instrumentos y estrategias didácticas. Uno de estos instrumentos puede ser el ajedrez.

A lo largo de los años he podido constatar que el ajedrez es una valiosa herramienta para fomentar los valores.

La relación se podrá llenar de mas contenido a largo plazo, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en cada certamen, torneo o al finalizar el curso.

La implicación cada vez mayor en cuanto al número de alumnos que desarrollen este juego-ciencia nos hace ser optimistas en cuanto a que nuestros alumnos se realicen cada vez mas como personas y de que el ajedrez contribuya poderosamente a ello.

Desde el punto de vista pedagógico, valor sería un objetivo que nos proponemos en la educación para ayudar al hombre a ser mas y mejor persona.

Sería la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser mejores personas.

Ligado a este concepto, estaría el de "Actitud", que es una disposición que debemos despertar en los jóvenes para adquirir y asimilar un valor.

Si esta actitud se ejecuta con mucha facilidad se convierte en hábito. En la práctica diaria se puede constatar ausencia de:

Disciplina, colaboración, orden, atención, amabilidad, respeto, diálogo, confianza, sinceridad, gratitud, convivencia...

Por el contrario, es frecuente la presencia de contra valores como: agresividad, intolerancia, indiferencia, hostilidad, individualismo, irreflexión.

Pienso que la practica continuada del ajedrez puede ser un instrumento que nos ayude a combatir los contravalores y fomentar los valores democráticos antes expresados.

Esta es y será mi tarea en lo sucesivo y por

lo cual intento ser contratado por algún organismo del estado. Quizás. ¿Por qué no algún privado?.

Poder generar alguna fuente de trabajo para cuando recupere mi libertad es hoy mi meta mas próxima.

Soy consiente de las dificultades, trabas e impedimentos para poder acceder al mercado laboral, debido a mi edad, 52 años y especialmente por mis antecedentes. Aunque de hecho todo este año me he desempeñado dictando clases, lunes, miércoles y viernes de 14 a 17horas., como un profesor más, incluso llevando la lista y también debí aprender a cerrarla, gracias a alguna maestra que me enseñaron.

El hecho concreto es que como aún soy una persona reclusa, debo llevar adelante la tarea en forma honoraria, lo cual no me molesta, pues me agrada lo que estoy haciendo. Pero una vez recuperada mi libertad, las condiciones serían otras y lo que nadie tiene en cuenta es que de alguna manera honrada debería ganarme el sustento y solventar mis gastos.

Por lo tanto y tras haber agotado todos los medios disponibles como ser, Codicen, INR, Patronato y Ministerio del Interior, a todos estos organismos me he dirigido en forma escrita y todavía estoy a la espera de una resolución al respecto.

En todos estos años he intentado capacitarme en todo lo que he podido.

He culminado secundaria, tengo un diploma de técnico en instalaciones eléctricas, automatismos y por último conseguí el título de profesor de ajedrez expedido por la FUA y firmado por su actual presidente, el múltiple campeón nacional, Bernardo Roselli.

Espero haya eco en las autoridades a las cuales me he dirigido ya que ha menudo y en diferentes medios se difunden mensajes instando a la reinserción, rehabilitación,

En estos últimos 7 años me he formado culturalmente y transitado por el buen camino hasta llegar a esta ultima etapa.

Obtener la categoría de docente, cumpliendo las funciones en forma inobjetable son palabras redactadas por la directora maestra del departamento de educación del Comcar.

En definitiva he cumplido con todos los requisitos para poder acceder a un empleo.

Si con todo esto no alcanza, sinceramente no se me ocurre que mas se podría hacer al respecto.

Todos los caminos fueron recorridos, ahora queda en manso de alguna de las autorida-

des la decisión de emplearme como profesor una vez recuperada la libertad.

Luis Cuello
Profesor de Ajedrez

DEPORTE

Es una realidad que el recluso durante las 24 horas del día (excepto los que tienen comisión o estudio) la mayoría del tiempo lo dedican al ocio y al consumo de drogas, en esta área vamos a tratar de suplir ese tiempo incentivando a los reclusos al deporte, ya sea fútbol, Rugby, halterofilia, boxeo, tenis.

Proponemos estas modalidades debido al espacio físico que contamos en el establecimiento y también porque creemos que son los más populares y los que pueden interesar a la población carcelaria.

FUTBOL

Esta demás decir que en nuestro país es el deporte mas popular, por lo que creemos es el que va a interesar mas a todos los reclusos.

Es quizás, el deporte mas popular en Europa, América del sur y en la mayor parte de Africa. Esta mucho menos extendido en Asia, y a duras penas se ha implantado en América del Norte. Sin embargo, la celebración de Estados Unidos de la fase final de la Copa del mundo de naciones, en 1994, puede haber favorecido allí su desarrollo.

Debido al excelente desempeño de la selección Nacional en el último campeonato mundial, creemos que es el momento ideal para promover este deporte, además ya contamos en el establecimiento con canchas y recursos suficientes para llevarlo a cabo de inmediato.

HALTEROFILIA

La halterofilia utiliza barras con discos, de características muy especiales. La distancia mínima entre los discos es de 1.31mt y el diámetro de la barra, de 28mm. En la barra se colocan discos de peso escalonado de 1.25 a 50k.

Estas serian las condiciones ideales para la práctica de este deporte, no necesariamente tendríamos que llevarlo a cabo desde un principio exactamente así, podríamos tomar como referencia, el gimnasio que cuenta el módulo 1, el mismo fue hecho por los reclusos, está muy bien estructurado y muchos reclusos de dicho modulo se han apartado de las drogas y

dedican su tiempo de ocio allí, que es a lo que apuntamos.

En dicho gimnasio los pesos son hechos con material (portland y arena), ya que el establecimiento cuenta con un departamento de obras se podría hacer un gimnasio por modulo tomando como referencia el del modulo 1.

TENIS DE MESA

Reconocido como deporte olímpico por el C.O.I. (Comité Olímpico Internacional) en 1981, el tenis de mesa o ping-pong hizo su aparición en los juegos de Seúl en 1988 (mas de 60 años después de la creación de la Federación internacional de tenis de mesa, en 1926 y del primer campeonato del mundo, en 1927). Un representante de Corea del Sur obtuvo el primer título.

La pelota de celuloide o de materia plástica blanca mate o amarilla, tiene un diámetro de 38mm y un peso de 2.5g. La partida se desarrolla al mejor de 3 o de 5 juegos, y termina cuando un jugador alcanza 21 puntos.

Planteamos este deporte por el motivo de que ocupa poco espacio físico y los materiales son muy accesibles, la mesa puede ser elaborada en la carpintería del establecimiento, las medidas son 2.74mt de largo y 1.525mt de ancho tiene que estar a una altura de 0.76cm del piso y la red debe medir 0.15cm.

Creemos fehacientemente que este es uno de los deportes que mas rápido se puede llevar a cabo, además del fútbol, incentivando su practica a través de campeonatos primero interno en el modulo de cada modulo saldrá un campeón que lo representara en un campeonato a nivel de todos los módulos unos contra otros.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Del punto de vista deportivo entendemos que se puede desarrollar una liga intercarcelaria de fútbol, rugby, una cancha volley, campeonatos internos de basquet y un gimnasio de halterofilia. Que además sirva para problemas físicos y de salud de los internos realizando fisioterapia con profesionales de ASSE.

Brindar posibilidades a los internos que se destaquen en los deportes, poder practicar estos mismos en la calle, y para poder integrarnos a la sociedad por medio de salidas transitorias.

Lamentamos no contar con la entrevista requerida al equipo docente de Educación Física del Comcar.

Recreación, juegos lógicos

¿Que día fue antes de ayer?
Si hoy digo que pasado mañana será sábado.

¿Quién es él mas joven?
Ana tiene más años que Andrés pero menos que Antonio.

El libro de lenguas tiene más páginas que el de música y también más que el de inglés. El de matemáticas tiene más que el de inglés, pero menos que el de música. ¿Cual libro tiene más páginas y cual tiene menos?

Antonio tiene en su corral 6 animales unos vacas y otros gallinas entre todos los animales tiene 16 patas
¿Cuántas son vacas y cuantas son gallinas?

Si Ana y Alberto juntarse su dinero, tendrían tanto como Antonio
Si lo juntan Antonio y Ana, tendrían el doble de Alberto
ninguno tiene mas de 8 pesos pero todos tienen más de 1 peso
¿Cuánto dinero tiene cada uno?

En una empresa envasan agua en botellas de 1, 2 y 5 litros.
¿Cómo envasan 48 litros de agua si quieren utilizar el menor numero de envases posibles y no dejar ninguna a medias?

Sudoku

Coloca los números del 1 al 9 de modo
Que no se repitan en cada fila ni en cada columna

		7		4	9			2
5								1
	6		8					
					3		2	
9								1
	8		6					
					2		6	
	4							8
7			5	6		9		

Crea tu propio sudoku

Carta en solidaridad con los estudiantes de Comcar Transmisinas- Aporte de internos de Punta de Rieles

Nos solidarizamos con todas estas personas que nos orientan, nos actualizan, nos compaginan. Por este medio que llega de mano en mano, lleva mucho de nosotros. Por encima de la censura, nos queda la memoria, datos de cronologías.

Incursionamos en nuestra conversión que no tergiversa, se transparenta, se compromete, se mueve sincera, coexiste las mismas vicisitudes, alumbra, esclarece, muchas veces enfatiza pero no doblega.

Anhelamos puedan desarrollar la tarea de comunicar, como derecho y las autoridades penitenciarias aporten con pasos viables para que esto continúe y se transforme en un medio de cooperación mutua

Desde Piedra de los Indios-Colonia

La idea del taller Braille surge en una reunión en clase de biología para relevar tareas que nos interesaran. De nuestra parte quien sabía escribir Braille y dispuesto a enseñar con la ayuda de docentes, estudiantes y coordinadores logramos llevar a cabo nuestro proyecto al cual también se le agregó la ilustración de los libros transcritos para el Centro de Recursos para ciegos de Secundaria.

Estamos interesados en continuar aprendiendo y saber si uds quieren aprender a escribir en braille también. En caso de interesarse se organizarían las formas de hacer posible ese intercambio con las autorizaciones correspondientes.

Los saluda fraternalmente

Maru Vila, Paola Gomez, Mario Muela y Miguel Silva.



Educación en Contextos de Encierro, una experiencia Innovadora

A lo largo de todo el país se desarrolla el Programa Educativo Especial, Educación en Contextos de Encierro del Consejo de Educación Secundaria. Veinidos centros de rehabilitación, 14 departamentos, 1200 estudiantes privados de libertad, más de 200 docentes de enseñanza media. Diversas propuestas de reencontrar o despertar el deseo de aprender tanto en estudiantes como en docentes, descubriendo y construyendo nuevos espacios educativos.



Estudiantes de Cárcel departamental de Paysandú ganan 1er Premio nacional de Club de Ciencias Científico 2012



Taller de Escultura, Piedra de los Indios, Colonia.



Murga, Las Rosas, Maldonado.

CARTAS AL LECTOR

La política del INR-INSTITUTO NACIONAL DE RECLUSION lo primordial es la cultura y el estudio entonces como puede ser que el proyecto de cultura y canto también actuación. Del modulo 9 el mas prometedor quizás en la historia de las cárceles, aún no se ha formalizado por la junta de tratamiento ni aún hayan redimido horas de pena por tan buen trabajo social que se viene implementando.

Proyecto que incentiva a la cultura en todos los establecimientos del país, esparciéndolo a la sociedad ayudando a la misma con obras sociales de caridad siendo que ya hace 7 meses viene funcionando con mucho esfuerzo responsabilidad y duro trabajo de superarse por sus 19 integrantes.



15 de Novriembre de 2012

Aspiraciones: Debería funcionar dentro del COMCAR una oficina del patronato como lo mencionan las leyes “Encarcelados y Liberados” de forma que pueda ayudar a la mayoría de los presos carenciados y necesitados, no es muy razonable que la oficina del patronato funcione a mas de 20 KM del COMCAR y los presos no sepan para que es ni para que sirve.

15 de Noviembre del 2012

Señores miembros del patronato liberados mi pregunta es: ¿Porque no tenemos fechas para cobrar nuestro peculio de cada mes? Como debería tener un trabajador normal, alguna veces son los 10 otras los 12,13 y este momento estamos esperando a que dispongan a pagar hoy 15 de noviembre.

15 de Noviembre del 2012

Aspiraciones: falta una oficina de procuradores penales y verdaderos asistentes sociales “en especial Civiles” con la finalidad que las gestiones de los presos lleguen a su destino, Tengan respuestas favorables o no, información de sus estados de causa

16 de Noviembre del 2012

RECLAMO: El cumplimiento de que un juez entreviste a un penado como mínimo dos veces al año Para atender sus derechos y reclamos, lo que hasta ahora se incumple. Como ser penados que en años no conocen la cara del juez que los proceso.

“...enseñar a vivir, al bien vivir...”

Pedro Figari



Interpretación de una obra de Joan Miró por un estudiante del establecimiento carcelario de Libertad.































